



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 105 -2025-GORE-ICA-DRA.

Ica, **16 ABR 2025**

VISTO:

El Oficio N° 199-2025-GORE-ICA/DRA-EIA, sobre Aprobación Fichas Técnicas Definitivas del Sector de Ocucaje I, en el Distrito de Ocucaje, Provincia de Ica y Departamento de Ica;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Directoral N° 046-2025-GORE-ICA-DRA, de 14 de Febrero de 2025, se Aprobaron las Fichas Técnicas para las actividades de emergencia en las provincias del ámbito de competencia regional, en el marco del D.S 007-2025-PCM, entre otras:

N°	NOMBRE DE LA FICHA	PROVINCIA	PRESUPUESTO ESTIMADO
08	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Ocucaje I, en el Distrito de Ocucaje, Provincia de Ica y Departamento de Ica.	ICA	5'090,881.77

Que, por Resolución Directoral N° 057-2025-GORE-ICA-DRA se Aprobó el Expediente Técnico de Contratación denominado: **Contratación Directa N° 001-2025:** "Contratación del Servicio de Elaboración de Ficha Técnica Definitiva y Descolmatacion por el Estado de Emergencia en las Provincias de Ica y Nasca del Departamento de Ica – D.S N° 007-2025-PCM"; dentro del cual se encuentra considerada la que corresponde a la Ficha Técnica del Sector de Ocucaje I, en el Distrito de Ocucaje, Provincia de Ica y Departamento de Ica;

Que, con fecha 18 de Marzo de 2025, se Adjudicó la Buena Pro de la Contratación Directa N° 001-2025-GORE-ICA-DRA – ÍTEM 04 "Servicio de elaboración de ficha técnica definitiva y descolmatación por el estado de emergencia en el Rio Ica – Sector de Ocucaje I, en el Distrito de Ocucaje, Provincia de Ica y Departamento de Ica", a la empresa **IRON STORE SD E.I.R.L.**, suscribiéndose el Contrato N° 011-2025-GORE-ICA-DRA por el monto de S/ 4'921,680.88, que comprende el costo del servicio, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la Legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución del servicio materia del contrato; cabe indicar que dentro de dichos costos no se encuentra considerado el pago del Monitor y Supervisor de la ejecución de los trabajos los que se encuentran a cargo de la entidad;

Que, mediante el documento del visto se remite para su aprobación la Ficha Técnica Definitiva de la ejecución del Servicio de Intervención en el Sector de Ocucaje I, en el Distrito de Ocucaje, Provincia de Ica y Departamento de Ica, presentada por la Empresa **IRON STORE SD E.I.R.L.**, la cual contiene las especificaciones Técnicas del Servicio, según detalle:

ITEM 04

SERVICIO : "Servicio de elaboración de Ficha Técnica Definitiva y Descolmatación por el Estado de emergencia en el Rio Ica – Sector de Ocucaje 1, en el Distrito de Ocucaje, Provincia de Ica y Departamento de Ica"



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 105 -2025-GORE-ICA-DRA.

Ica, 16 ABR 2025

UBICACIÓN :

Región	:	ICA
Provincia	:	ICA
Distrito	:	OCUCAJE

META : Limpieza y Descolmatación de cauce del rio en un volumen de 184,360.00 m³; Conformación de Dique con material propio en un volumen de 184,360.00 m³; y, Perfilado y Refine de Talud (material arenoso) en 61,289.34 m² en el Sector de Ocucaje 1, en el Distrito de Ocucaje, Provincia de Ica y Departamento de Ica.

PPTO FICHA TECNICA : S/ 5'090,881.77 Soles
PPTO FICHA TECNICA DEFINITIVA : S/ 4'921,680.88 Soles
TIEMPO EJECUCION : 60 DÍAS CALENDARIO
FECHA INICIO : 18 Febrero 2025

Que, mediante Carta N° 02-2025/CACG-SS, el Supervisor de la ejecución de los trabajos de intervención en el Sector de Ocucaje I, en el Distrito de Ocucaje, Provincia de Ica y Departamento de Ica – Ing. Civil. Carlos Alfredo Carril Gonzales con CIP N° 255348, otorga conformidad a la Ficha Técnica Definitiva presentada por la empresa Contratista;

Que, mediante Informe N° 010-2025/DRA/SIHM, el Monitor de la ejecución de los trabajos de intervención en el Sector de Ocucaje I, en el Distrito de Ocucaje, Provincia de Ica y Departamento de Ica – Ing. Civil. Susana Isolina Huarcaya Misaico con CIP N° 277712, luego de la evaluación de la Ficha Técnica Definitiva presentada por la empresa Contratista, da la conformidad a la misma;

Que, en mérito a ello, y con la conformidad asimismo del Responsable Del Equipo de Infraestructura Agraria, resulta pertinente la aprobación de la Ficha Técnica Definitiva para la intervención por Estado de Emergencia en el Sector de Ocucaje I, en el Distrito de Ocucaje, Provincia de Ica y Departamento de Ica;

Estando a lo expuesto y con la Visación de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Planificación, Administración e Infraestructura Agraria; estando a las atribuciones conferidas por Ley N° 27783, Ley N° 27867 modificada por Ley N° 27902, Ley N° 32185 y O.R. N° 013-2019-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR la Ficha Técnica Definitiva para la intervención por Estado de Emergencia en el Sector de Ocucaje I, en el Distrito de Ocucaje, Provincia de Ica y Departamento de Ica, según el resumen siguiente:

ITEM 04

SERVICIO : "Servicio de elaboración de Ficha Técnica Definitiva y Descolmatación por el Estado de emergencia en el Rio Ica – Sector de Ocucaje 1, en el Distrito de Ocucaje, Provincia de Ica y Departamento de Ica"





GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 105 -2025-GORE-ICA-DRA.

Ica, **16 ABR 2025**

UBICACIÓN : Región : ICA
Provincia : ICA
Distrito : OCUCAJE

META : Limpieza y Descolmatación de cauce del rio en un volumen de 184,360.00 m³; Conformación de Dique con material propio en un volumen de 184,360.00 m³; y, Perfilado y Refine de Talud (material arenoso) en 61,289.34 m² en el Sector de Ocucaje 1, en el Distrito de Ocucaje, Provincia de Ica y Departamento de Ica.

PPTO FICHA TECNICA : S/ 5'090,881.77 Soles
PPTO FICHA TECNICA DEFINITIVA : S/ 4'921,680.88 Soles
TIEMPO EJECUCION : 60 DÍAS CALENDARIO
FECHA INICIO : 18 Febrero 2025

SEGUNDO: Notifíquese la presente conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL AGRARIA

Ing. Johnny Nestor Geldres Rosas
DIRECTOR REGIONAL